



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 15/JULIO/2022
FOLIO: SRN.-0294/22

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON
APPELLIDO PATERNO APPELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

PERIODO: 14 DE JULIO DEL 2022

LUGAR: CARRETERA FEDERAL PEROTE – XALAPA KILOMETRO 112.5

OBJETO DE LA COMISION:
REALIZAR ATENCION A PERITAJE EN MATERIA FORESTAL.
SINTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0294/22 DE FECHA DE ELABORACION DEL DIA 13 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022, SE REALIZA ATENCION A PERITAJE EN MATERIA FORESTAL, EN EL ENCIERRO DE GRUAS GATSA LOCALIZADA EN LA CARRETERA FEDERAL PEROTE – XALAPA EN EL KILOMETRO 112.5.
CONCLUSIONES
SE TIENE A LA VISTA UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PICK UP, MARCA GMC, COLOR VINO, MODELO 1995, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN XM-2902-A DEL ESTADO DE VERACRUZ; EL CUAL ESTÁ CARGADO EN SU PARTE TRASERA CONOCIDA COMO BATEA, CON COSTALES DE CARBÓN VEGETAL, A LO CUAL SE PROCEDO A REALIZAR DE MANERA DIRECTA LA CUANTIFICACIÓN Y CÁLCULO DEL PESO DE LOS COSTALES. APOYÁNDONOS CON UNA BÁSCULA DE MANO TIPO ROMANA, OBTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS: 32 (TREINTA Y DOS) COSTALES DE CARBÓN VEGETAL, CON UN PESO DE 480 (CUATROCIENTOS OCHENTA) KILOGRAMOS.
RESULTADOS OBTENIDOS:
DE LO ANTERIOR SE TRANSGREDE, LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 91 Y 155 FRACCIÓN XV LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (LGDFS) Y ARTÍCULOS 98 FRACCIÓN II Y 99 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (RLGDFS). POR LO CUAL ENCUADRA EN UNA FALTA DE TIPO ADMINISTRATIVA.
CONTRIBUCION:
ATENCION OPORTUNA A REQUERIMIENTO DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA CEDULA II-1, CON SEDE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

<p>ATENTAMENTE</p> 	<p>Vo. Bo.</p> 
<p>ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA</p>	<p>BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</p>

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omitió comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 15/JULIO/2022

FOLIO: SRN.-0294/22

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: 14 DE JULIO DEL 2022

LUGAR: CARRETERA FEDERAL PEROTE – XALAPA KILOMETRO 112.5

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
14/07/2022	ALIMENTOS	\$312.50
TOTAL		\$312.50

ATENTAMENTE



ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de su salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.